

> ¿En qué consiste el proceso de **actualización de datos 2025?**



- > Es un procedimiento para ajustar la **información personal y de los centros educativos**, que permite habilitar el acceso a la plataforma DID para participar en la autoevaluación 2025.
- > Pueden participar **directoras y directores, junto con las y los asesores técnicos pedagógicos** de jardines infantiles y salas cuna de todas las dependencias y entidades sostenedoras que reciben aportes del Estado, cuenten o no con el Reconocimiento Oficial.
- > Las y los asesores técnicos podrán actualizar la información necesaria y acceder a su perfil para **realizar el seguimiento y apoyo a los centros educativos de su dependencia** durante la implementación del DID.
- > El módulo de actualización se abrirá en **agosto y se extenderá hasta diciembre** para realizar cambios durante toda la implementación del DID.
- > **La actualización es un requisito necesario para acceder a la plataforma**, descargar el material disponible y llevar a cabo las actividades del DID 2025.

Realizar esta tarea con anticipación asegura la implementación del DID
¡Las y los invitamos a ser parte de DID 2025!

Para más información ingresa a did.agenciaeducacion.cl